

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO D EIBAGUE
Corre Traslado

Fecha: 14/06/2023

Entre: 14/06/2023 y 14/06/2023

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220170026400	ACCIONES EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	AMPARO COLLANTES VILLANUEVA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	14/06/2023		Se deja constancia que el día de hoy se remite al correo de las partes, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.

14/06/2023

Corre traslado por tres (3) días

Envío mensaje: 14 de junio de 2023

Inicio traslado: 15 de junio de 2023

Vence termino: 20 de junio de 2023

14/06/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220200010500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA ESTHER MELO VILLA	RAMA JUDICIAL	14/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021).
							Envío mensaje: 14 de junio de 2023
							Inicio traslado: 15 de junio de 2023
							Vence termino: 20 de junio de 2023

14/06/2023

73001333300220220017300	ACCIONES POPULARES	Sin Subclase de Proceso	DEFENSORIA DEL PUEBLO	CONJUNTO RESIDENCIAL FARO DE BELEN DE IBAGUE,	14/06/2023		El día de hoy Inicia el término de diez (10) días al(los) a la vinculada, para contestar demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas, llamar en garantía y solicitar demanda de reconvenición (Ley 472 de 1998)
							Vence Traslado: 28 de junio de 2023